



Chile: Organizaciones católicas al gobierno por los refugiados



Mediante una declaración conjunta publicada con motivo del Día del Refugiado que se celebra hoy, diversas organizaciones e instituciones católicas del país se dirigen al gobierno chileno para recordar “o el asilo contra la opresión”

Vatican News

“O el asilo contra la opresión”. Es el llamamiento dirigido al gobierno de Chile por varias organizaciones e instituciones católicas del país en una declaración conjunta publicada con motivo del Día del Refugiado que se celebra hoy.

En el documento, firmado, entre otros, por el Servicio Jesuita a Refugiados, la Agencia Jesuita para los Refugiados (JRS) y la Asociación de Venezolanos en Chile, se llama la atención sobre la dramática situación que viven quienes, obligados por “la desesperación a causa de la inseguridad y la falta de fuentes de subsistencia en sus países de origen, han atravesado a pie largos y arriesgados caminos por el desierto, a menudo con niños y ancianos”.

“La realidad de las personas que llegan a Chile solicitando asilo no es fácilLa realidad de las personas que llegan a Chile solicitando asilo no es fácil”

La mayoría de los que llegan a Chile son venezolanos, 5 millones de los cuales en los últimos años han abandonado su país a causa de una crisis socioeconómica y política de la que no pueden salir. Muchos de ellos – afirman – están sin protección legal, a pesar de que, según la Ley de Protección de los Refugiados, tienen derecho a ella, porque no se les informa adecuadamente y los procedimientos de asilo no respetan la normativa vigente.

“El resultado es que en 2020, en plena emergencia de Covid-19, sólo se aceptaron 7 solicitudes de asilo de las 1.629 presentadas”

Expulsiones ilegales y colectivas

Los más vulnerables son los menores a los que, subraya asimismo la nota, las “autoridades chilenas deben dar una protección especial”. Y agregan, en este contexto, que “mujeres, hombres, niños, niñas y recién nacidos, siguen huyendo de sus países y arribando a la copia feliz del Edén”. Niños, niñas y adolescentes han sido de los más vulnerados en este tránsito, “en un país que además no considera su protección especial, su

interés superior, ni el cumplimiento de sus derechos básicos en salud o identidad, para brindar las condiciones mínimas para su desarrollo”. En el llamamiento se denuncia:

“Las autoridades no les han brindado la protección que buscan, y nuestro Gobierno, aquel del país que ‘promete futuro esplendor’, echa mano – una y otra vez – a expulsiones ilegales y colectivas de personas migrantes, criminalizando la migración y vulnerando sus derechos humanos”

Y con motivo del el Día del Refugiado que se conmemora este domingo, desean “enfaticar que estas personas son parte de los casi 80 millones de seres humanos que en todo el mundo se han visto obligadas a huir de sus hogares, dejando sus pertenencias, familias y amigos, a causa de la guerra, la violencia y la persecución”.

A la vez que manifiestan que de ellos, “sólo 26 millones han logrado acceder al estatuto de refugiados, según datos del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)”.

Las instituciones firmantes – Servicio Jesuita a Migrantes, Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados, Universidad Diego Portales, World Vision Internacional Chile, Asociación Venezolana en Chile y Rizoma Intercultural – concluyen:

“Buscamos con afán que quienes lleguen a Chile sean acogidas y acogidos con humanidad, teniendo, además, especial consideración con la pandemia que aún nos azota. Esperamos que se respete el derecho humano a buscar y recibir asilo y se cumpla, como corresponde, con lo estipulado en la Ley 20.430 sobre protección de refugiados, otorgando amparo a las personas en necesidad de protección internacional, y que así hagamos realmente gala en nuestro himno al dar asilo antes de ejercer la opresión”

FUENTE: Vatican News